

# La Gestión Integrada del Agua en América Latina y El Caribe

## Desafíos y Oportunidades

# **SURGIMIENTO DE CONSENSO INTERNACIONAL SOBRE EL AGUA**

**Japón (2003)**

**México (2002)**

**Declaración de La Haya (2000)**

**Declaración de París (1998)**

**Declaración de San José (1996)**

**Asociación y Consejo Mundial del Agua  
(GWP Y WWC)**

**Agenda 21 (1992)**

**Principios de Dublín (1992)**

**Mar del Plata (1977)**

# **CAMBIO DE PARADIGMA EN RECURSOS HIDRICOS**

- **PROYECTOS ORIENTADOS AL DESARROLLO DE RECURSOS HIDRICOS**
- **DESARROLLO SUBSECTORIAL DE RECURSOS HIDRICOS**
- **MANEJO SUBSECTORIAL DE RECURSOS HIDRICOS**
- **MANEJO INTEGRADO DE RECURSOS HIDRICOS (GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS)**

# Evolución en América Latina

- ❑ inversiones iniciales mayormente sub-sectoriales y basadas en proyectos de infraestructura (resurgimiento)
- ❑ atención creciente a cuencas, calidad de cuerpos receptores (problema generalizado), aspectos de gestión mayormente sub-sectorial
- ❑ también al medio ambiente y participación del sector privado (expectativas trascienden a la realidad)
- ❑ atención creciente al análisis y las reformas institucionales (pero pocos resultados)

# Tendencia actual en AL

- descentralización
- “privatización”
- Sector público de proveedor a regulador
- Más manejo y menos desarrollo de RH
- Necesidad de un nuevo marco institucional
- Enfoque de cuencas

*principios enfatizados con mayor frecuencia  
(derivaciones de Dublin)*

- Participación del sector privado
- Recuperación de costos
- Valor económico del agua
- **Gestión integrada del agua**
- **Descentralización (toma de decisiones al nivel más bajo apropiado)**

# gobiernos y organismos internacionales

consenso casi  
universal sobre  
*qué* hacer

- de desarrollo a gestión
- de fragmentado a integrado
- enfoque por cuenca hidrográfica

no tanta claridad respecto al  
*cómo* hacerlo

no es que no se quiera o intente

*es que no es fácil*

# por ejemplo

- ❑ asignación del agua (¿información? ¿criterios?)
- ❑ prioridades de uso (¿pre-determinadas o mercado?)
- ❑ planeamiento muy favorecido (no siempre practicado)
- ❑ lo mismo para mecanismos de mercado (pero aun la excepción y no la regla)
- ❑ enfoque de cuencas altamente favorecido (no extensamente practicado)
- ❑ variedad de esquemas institucionales (centralizado, descentralizado, negociado de abajo a arriba, discrecional de arriba a abajo)
- ❑ no es fácil cambiar (algunas veces vuelta al pasado)

## *algunos efectos en el sector hídrico*

- ❑ nuevas inversiones canalizadas hacia el sector privado
- ❑ atención enfocada en la prestación de servicios de agua rentables
- ❑ re-estructuración del sector de agua potable y saneamiento
- ❑ el agua como materia prima dada como un hecho
- ❑ descentralización prematura
- ❑ debilitamiento del sector público

# PRINCIPALES FUNCIONES INVOLUCRADAS EN LA GIRH

- ❑ Regulación del uso del recurso como servicio público y factor de producción
- ❑ Asignación del recurso hídrico entre usos que compiten
- ❑ Conservación y/o mejoramiento de la calidad ambiental
- ❑ Provisión de información básica confiable y oportuna

# MODELO CONCEPTUAL PARA LA GESTION INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS

asignación  
del recurso  
entre usos  
que  
compiten

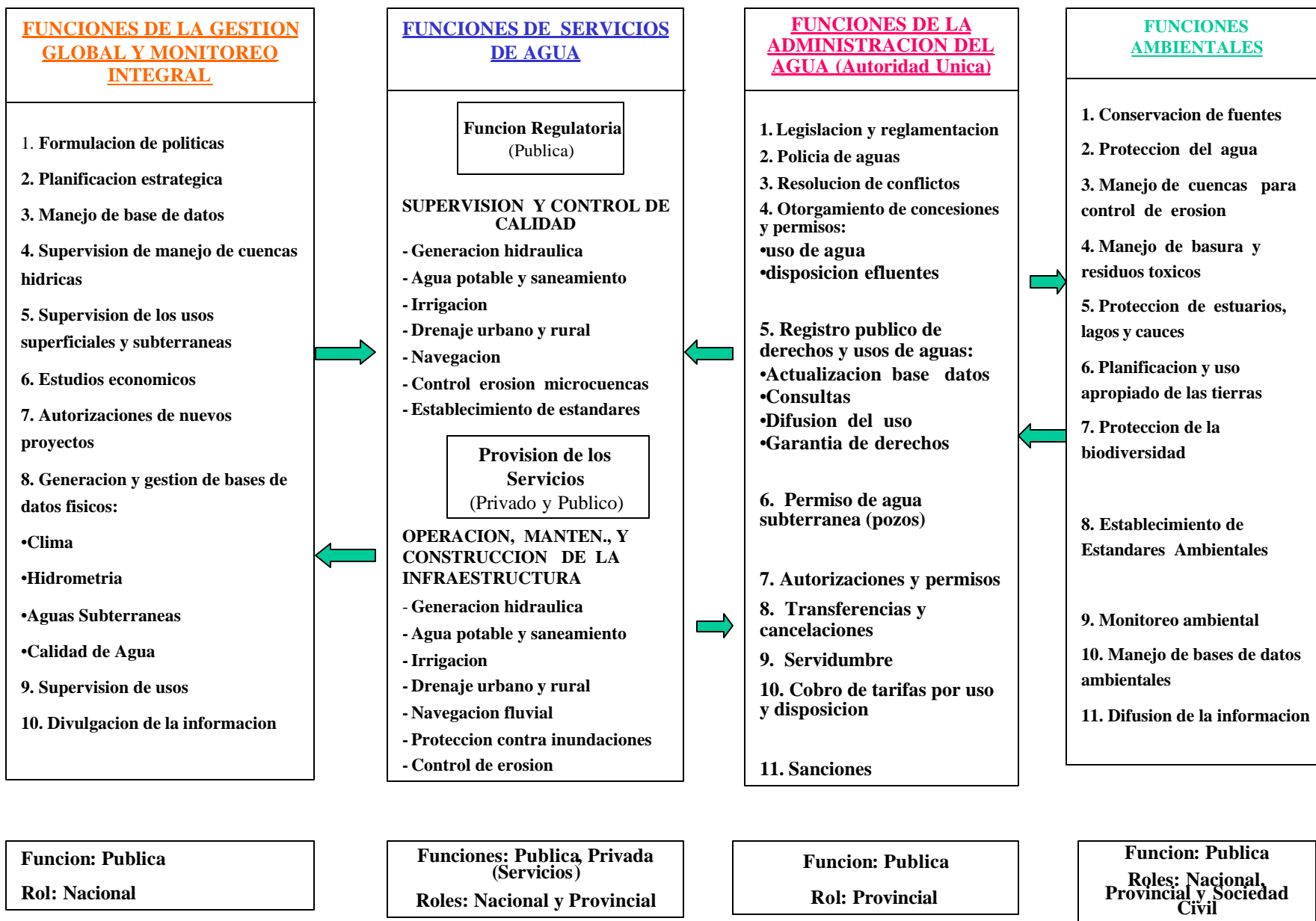
regulación  
del uso del  
recurso  
como  
servicio  
público y  
factor de  
producción

conservación  
y/o  
mejoramiento  
de la calidad  
ambiental

suministro de  
información  
básica  
confiable y  
oportuna

## entes reguladores

# ROLES Y FUNCIONES CLAVE PARA GESTION SUSTENTABLE DE RECURSOS HIDRICOS



## ejemplos de aplicación

- Ecuador, Paraná, Argentina (Banco Mundial)
- Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, República Dominicana, Paraguay
- Muy pronto para evaluar resultados
  - **Propuesto:** AR, PR, HO
  - **En estudio:** GU, CR, DR, Paraná
  - **En revisión:** ES

# conclusiones preliminares

- aceptación de los principios generales de la GIRH (Dublin, etc.)
- dificultad de llevarlos a la práctica
  - organismos de contraparte no entusiasmados
  - concentración excesiva de poder de decisión en una sola organización (todavía)
  - dificultad práctica para diferenciar las funciones del MIRH
  - conflicto con otras iniciativas (vg. leyes de agua)
  - deseo de resolver problemas del agua legislando
  - organizaciones de cuenca en vacío institucional
  - planes de acción largos sin pasos definidos